

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

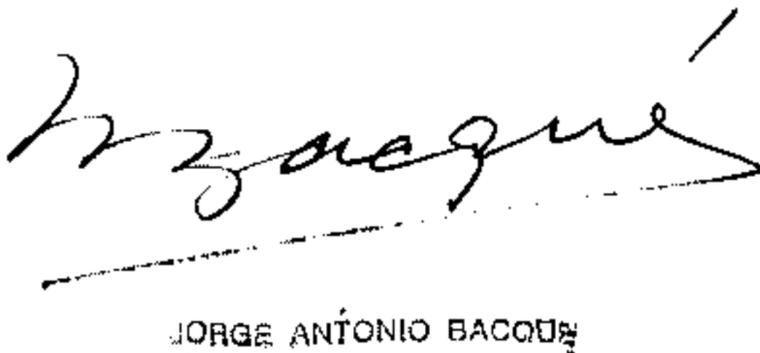
Buenos Aires, 24 de febrero de 1990.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente promoción interina en la Intendencia del Palacio de Justicia, AUXILIAR PRINCIPAL DE 4a., (P.O.M. y S), en reemplazo del señor Federico Ebaristo Luchetta que se encuentra con licencia sin goce de haberes y mientras dure la misma al actual auxiliar principal de 7a. señor ARMANDO ROCHA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

  
CARLOS S. FAYT

  
JORGE ANTONIO BACOU